

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "COMPLEMENTOS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL S. A. COMISEIN" CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 15H00. En la oficina ubicada en la Esmeraldas No. 1707 y Colón, se reúnen los Accionistas de la Compañía "COMPLEMENTOS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A. COMISEIN", a saber: KLEBER POMPILO ESPINOZA FLORES, por sus propios y personales derechos, como propietario de trescientas ochenta y cuatro acciones, MARTHA LUISA SANCHEZ ANTEPARA, por sus propios y personales derechos como propietario de dieciséis acciones, ELSA PATRICIA PEÑAPIEL BARZOLA por sus propios y personales derechos como propietaria de cuatrocientas acciones, en consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital de la Compañía íntegramente suscrito y pagado el cien por ciento el mismo que asciende a ochocientos votos presentes, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria Universal, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos ochenta de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime.- 1.- INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL SOBRE LOS NEGOCIOS DURANTE EL AÑO 2014,- 2.- INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL BALANCE Y CUENTAS A DICIEMBRE 31 DEL 2014,- 3.- LAS CUENTAS DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A DICIEMBRE 31 DEL 2014, y 4.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS EN EL EJERCICIO DEL 2014, Preside la sesión MARTHA LUISA SANCHEZ ANTEPARA, y actúa de secretario el Ing. KLEBER POMPILO ESPINOZA FLORES, Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente.- Dejándose también plena constancia en la Junta que mediante nota escrita se ha llamado a la comisaria principal Ing. ANA SANTAMARIA C., el Presidente dispone que por Secretaría se constante la nómina de accionistas presentes, hecho lo cual y una vez comprobado el quórum de Ley procede a declarar legalmente instalada esta Sesión de Junta General Ordinaria Universal y dispone que se entre a conocer y resolver sobre todos y cada uno de los puntos del orden del día, que dicen. PRIMERO: INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL SOBRE LOS NEGOCIOS SOCIALES DURANTE EL AÑO 2014.- Sobre Este punto y una vez escuchado el informe que rinde el Gerente General a la Junta sobre las actividades de la Compañía durante el año 2014, la Junta General Ordinaria resuelve aprobar dicho informe del año por unanimidad de los ochocientos votos presentes.- SEGUNDO: INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL BALANCE Y CUENTAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.- Una vez conocido el informe del Comisario, éste es aprobado por unanimidad de los ochocientos votos presentes.- TERCERO: LAS CUENTAS DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.- Sobre este punto la Junta General Ordinaria Universal resolvió aprobar las Cuentas

del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía con ochocientos votos presentes.- CUARTO: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO DEL 2014.- Sobre este punto la Junta General Ordinaria Universal resolvió aprobar el ejercicio económico.- No habiendo otro asunto que tratar, la presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se procede a dar lectura la misma que es aprobada por los accionistas presentes en forma unánime y sin modificaciones alguna que hacerle, por lo que declara concluida la sesión a las 16h00.- f.-) KLEBER POMPILO ESPINOZA FLORES, Gerente General, Secretario de la Junta.- f.-) MARTHA LUISA SANCHEZ ANTEPARA, Presidente de la Junta.- f.-) ELSA PATRICIA PEÑAFIEL BARZOLA f.-) Ing. ANA SANTAMARIA C.-

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE Y A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.



KLEBER POMPILO ESPINOZA FLORES
GERENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA